

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO -CGP

ESTADO No. 098

Fecha: 22/06/2016

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
27001310500120140031800	Ordinario	JESUS HORACIO MORENO MOSQUERA	CARLOS MARIO ARRIAGA ROBLEDO	Auto de tramite INTERL.788-CONFORME EL INFORME SECRETARIAL QUE ANTECEDE, EL DESPACHO DECIDE NEGAR LA PETICIÓN REALIZADA POR LA PARTE DEMANDANTE, POR CUANTO DICHA PETICIÓN COMPORTA UNA DILACIÓN DEL PROCESO , Y ES DEBER DEL JUEZ VELAR POR SU PRONTA RESOLUCIÓN, ADEMÁS QUE ANTE LA FALTA DE COLABORACIÓN EN EL SUMINISTRO DE LA INFORMACIÓN AL PERITO DESIGNADO, EL ARTÍCULO 233 DEL CGP, ESTABLECE UNA SERIE DE CONSECUENCIAS ADVERSAS A LA PARTE QUE IMPIDA LA PRÁCTICA DEL DICTAMEN.	21/06/2016	1	<a href="#">Ver.</a>
27001310500120150029600	Ordinario	NINA DEL CARMEN ROMAÑA JARAMILLO	CAPRECOM	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SUST.397-APLAZAR LA AUDIENCIA DE TRÁMITE Y JUZGAMIENTO PROGRAMADA PARA EL DÍA DE HOY 21 DE JUNIO DEL AÑO 2016, SEÑALAR PARA QUE TENGA LUGAR LA AUDIENCIA DE TRÁMITE Y JUZGAMIENTO EL DÍA 14 DE JULIO DEL AÑO 2016 A LAS 10:00AM.	21/06/2016	1	<a href="#">Ver.</a>
27001310500120160014200	Ordinario	DOMINGO A PALACIOS	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN FRANCISCO DE ASIS EPS, CAPRECOM , COOPERAMOS COOPINTRASALUD	Auto de tramite SUST.390-QUE LA PARTE DEMANDANTE DEL PRESENTE ASUNTO, SUMINISTRE A ESTE JUZGADO LA DIRECCIÓN DONDE PUEDA SER NOTIFICADO EL GERENTE DE LA COOPINTRASALUD, SUMINISTRADA LA DIRECCIÓN, PROCEDA LA SECRETARIA A LA RESPECTIVA NOTIFICACIÓN	21/06/2016	1	<a href="#">Ver.</a>
27001310500120160017900	Ordinario	CARMEN ELENA MURILLO MURILLO	WALDINA MENA CASTRO	Auto admite demanda INTERL.789-ADMITASE LA DEMANDA ORDINARIA LABORAL INSTAURADA POR LA SEÑORA CARMEN ELENA MURILLO MURILLO, EN CONTRA DE LA NAIÓN-MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO-SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL, Y FIDUPREVISORA S.A.	21/06/2016	1	<a href="#">Ver.</a>
27001310500120160021600	Ordinario	ARISLEYDA RIVAS CHAVERRA	HOSPITAL DAPARTAMENTAL SAN FRANCISCO DE ASIS, EPS CAPRECOM, COOPERAMOS Y COOPINTRASALU	Auto admite demanda SUST.394-ADMITASE LA DEMANDA ORDINARIA LABORAL INSTAURADA POR LA SEÑORA ARISLEIDA RIVAS CHAVERRA, EN CONTRA DE LA CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL DE COMUNICACIONES-.CAPRECOM-, HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN FRANCISCO DE ASIS, Y EN CONTRA DE LAS COOPERATIVAS DE TRABAJO ASOCIADO COOPERAMOS, COOPINTRASALUD	21/06/2016	1	<a href="#">Ver.</a>

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
27001310500120160021700	Ordinario	MABILIA MENA CUESTA	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN FRANCISCO DE ASIS, EPS CAPRECOM, COOPERAMOS, COOPINTRASALUD Y COOPSERVICI	Auto admite demanda INTERL.393-ADMITASE LA DEMANDA ORDINARIA LABORAL INSTAURADA POR LA SEÑORA MABILIA MENA CUESTA, EN CONTRA DE LA CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL DE COMUNICACIONES-CAPRECOM-, HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN FRANCISCO DE ASIS, Y EN CONTRA DE LAS COOPERATIVAS DE TRABAJO ASOCIADO COOPERAMOS, COOPINTRASALUD , Y COOPSERVICIOS	21/06/2016	1	<a href="#">Ver.</a>
27001310500120160021800	Ordinario	PABLO EMILIOURRUTIA CUESTA	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN FRANCISCO DE ASIS, EPS CAPRECOM ,COOPERAMOS Y COOPINTRASALUD	Auto admite demanda SUST.395-ADMITASE LA DEMANDA ORDINARIA LABORAL INSTAURADA POR EL SEÑOR PABLO ANTONIO URRUTIA CUESTA, EN CONTRA DE LA CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL DE COMUNICACIONES-CAPRECOM-, HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN FRANCISCO DE ASIS, Y EN CONTRA DE LAS COOPERATIVAS DE TRABAJO ASOCIADO COOPERAMOS, COOPINTRASALUD	21/06/2016	1	<a href="#">Ver.</a>
27001310500120160021900	Ordinario	PETRONA CUESTA ROMAÑA	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN FRANCISCO DE ASIS, EPS CAPRECOM, COOPERAMOS, COOPINTRASALUD Y COOPSERVIC	Auto admite demanda SUST.396-ADMITASEW LA DEMANADA ORDINARIA LABORAL INSTAURADA POR LA SEÑORA PETRONA CUESTA ROMAÑA, EN CONTRA E LA CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL DE COMUNICACIONES CAPRECOM, HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN FRANCISCO DE ASIS, Y EN CONTRA DE LAS COOPERATIVAS DE TRABAJO ASOCIADO COOPERAMOS, COOPINTRASALUD, Y COOPSERVICIOS	21/06/2016	1	<a href="#">Ver.</a>
27001310500120160022000	Ordinario	SAUL HERNANDEZ VELASQUEZ	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN FRANCISCO DE ASIS, EPS CAPRECOM, COOPERAMOS, COOPINTRASALU Y COOPSERVICIOS	Auto admite demanda INTERL.787-ADMITASE LA DEMANDA ORDINARIA LABORAL INSTAURADA POR EL SEÑOR SAUL DE JESUS HERNANDEZ VELASQUEZ, EN CONTRA DE LA CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL DE COMUNICACIONES-CAPRECOM-, HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN FRANCISCO DE ASIS, Y EN CONTRA DE LAS COOPERATIVAS DE TRABAJO ASOCIADO COOPERAMOS, COOPINTRASUL Y COOPSERVICIOS	21/06/2016	1	<a href="#">Ver.</a>
27001310500120160022100	Ordinario	ALBA LUZ MARTINEZ CUESTA	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN FRANCISCO DE ASIS, EPS CAPRECOM, COOPERAMOS, COOPINTRASALUD Y COOPSERVICIO	Auto admite demanda SUST.398-ADMITASE LA DEMANADA ORDINARIA LABORAL INSTAURADA POR LA SEÑORA ALBA LUZ MARTINEZ CUESTA, EN CONTRA DE LA CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL DE COMUNICACIONES-CAPRECOM, HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN FRANCISCO DE ASIS, Y EN CONTRA DE LAS COOPERATIVAS DE TRABAJO ASOCIADO COOPERAMOS, COOPINTRASALUD, Y COOPSERVICIOS	21/06/2016	1	<a href="#">Ver.</a>
27001310500120160022200	Ordinario	GLADYS YHOANA BORJA CAMPO	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN FRANCISCO DE ASIS, EPS COOPERAMOS, COOPINTRASALUD Y COOPSERVICIOS	Auto admite demanda SUST.399-ADMITASE LA DEMANDA ORDINARIA LABORAL INSTAURADA POR LA SEÑORA GLADYS YHOANA BORJA CAMPO, EN CONTRA DE LA CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL DE COMUNICACIONES-CAPRECOM-, HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN FRANCISCO DE ASIS, Y EN CONTRA DE LAS COOPERATIVAS DE TRABAJO ASOCIADO COOPERAMOS, COOPINTRASALUD Y COOPSERVICIOS	21/06/2016	1	<a href="#">Ver.</a>

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
27001310500120160022300	Ordinario	SANZIBAR ABADIA HINESTROZA	EPS CAPRECOM Y COOPERAMOS	Auto admite demanda SUST.400-ADMITASE LA DEMANDA ORDINARIA LABORAL INSTAURADA POR EL SEÑEOR SANSIBAR ABADIA HINESTROZA, EN CONTRA DE LA CAJA DE PREVISIÒN SOCIAL DE COMUNICACIONES-CAPRECOM-, Y EN CONTRA DE LA COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO COOPERAMOS	21/06/2016	1	<a href="#">Ver.</a>
27001310500120160022400	Ordinario	ANA ISABEL RENTERIA CÒRDOBA	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN FRANCISCO DE ASIS, EPS CDOOPERAMOSCOOPINTRASALUD Y COOPSERVICIOS	Auto admite demanda SUST.401-ADMITASE LA DEMANDA ORDINARIA LABORAL INSTAURADA POR LA SEÑORA ANA ISABEL RENTERIA CORDOBA, EN CONTRA DE LA CAJA DE PREVISIÒN SOCIAL DE COMUNICACIONES-CAPRECOM-, HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN FRANCISCO DE ASIS, Y EN CONTRA DE LAS COOPERATIVAS DE TRABAJO ASOCIADO COOPERAMOS, COOPINTRASALUD, Y COOPSERVICIOS	21/06/2016	1	<a href="#">Ver.</a>
27001310500120160022500	Ordinario	ROSALBA POTES MENA	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN FRANCISCO DE ASIS, EPS COOPERAMOS, COOPINTRASALUD Y COOPSERVICIOS.	Auto admite demanda SUST.402-ADMITASE LA DEMANDA ORDINARIA LABORAL INSTAURADA POR LA SEÑORA ROSALBA POTES MENA, EN CONTRA DE LA CAJA DE PREVISIÒN SOCIAL DE COMUNICACIONES CAPRECOM, HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN FRANCISCO DE ASIS, Y EN CONTRA DE LAS COOPERATIVAS DE TRABAJO ASOCIADO COOPERAMOS, COOPINTRASALUD Y COOPSERVICIOS	21/06/2016	1	<a href="#">Ver.</a>
27001310500120160022800	Ordinario	ANA MILENA OCAMPO VALENCIA	DROGUERIAS DROMEJIA, COMERCIA<L DEL PACIFICO Y J.J.DE QUIBDÒ	Auto inadmite demanda SUST.405-INADMITIR LA DEMANDA ORDINARIA LABORAL INSTAURADA POR ANA MILENA OCAMPO VALENCIA, EN CONTRA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO DROGUERIA DROMEJIA, DROGUERIA COMECIAL DEL PACIFICO Y DROGUERIA J.J. DE QUIBDÒ, PARA LO CUAL SE LE ONCEDE A LA PARTE DEMANDANTE EL TÉRMINO DE 5 DÍAS PARA QUE SUBSANE LAS DEFICIENCIAS NOTADAS EN PROCEDENCIA, SO PENA DE RECHAZO.	21/06/2016	1	<a href="#">Ver.</a>

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES**

**EN LA FECHA 22/06/2016 Y A LA HORA DE LAS 7:30 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA  
SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

LIZ VIRGEMA GUTIERREZ CUESTA

SECRETARIO